

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO.

Siendo las 18.00 del día 07 de Enero del 2022 se da inicio al consejo de facultad extraordinario virtualizado con la asistencia de los siguientes integrantes Docentes y alumnos de consejo de facultad: Dra. Teresa Youri Del Carpio Condori Dr. Dante Choquehuanca Panclas, Dr., Sabino Atencio Limachi, M.S.c Ing. José David Veles vía Diaz, Dra. Vicky C. Gonzales Alcos, señores alumnos : Percy Joel Cahuana Ancota, Fidel Callohuari Lope, Gabriela Madariaga Duran y Nery Marina Paccosonco.

AGENDA:

1. Ratificación del Director del Departamento Académico EPB-FCCBB.
2. Designación
 - Director de la Escuela Profesional de Biología – FCCBB.
 - Director de la Unidad de Investigación – FCCBB.
 - Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social – FCCBB.
 - Directora de la Unidad de Segunda Especialidad – FCCBB.
 - Coordinador de Emprendimiento – FCCBB.
 - Coordinador de Prácticas pre profesionales – FCCBB
 - Coordinador de Biblioteca Especializada - FCCBB
 - Coordinador de Convenios - FCCBB
 - Coordinador Académico – FCCBB
3. Ratificación:
 - Coordinación de la Unidad de Tutoría
 - Director de la Unidad de Posgrado
 - Secretaría Técnica
 - Director del CIPBS – Chucuito
 - Coordinación de Centro de Aplicación de Tecnologías y Gabinetes.

1.- Ratificación del Director de Departamento:

OFICIO N° 189-2021-DDA-EPB-FCCBB-UNA-P. de fecha 30 de Dic.2021. Señor:Dra. EVA LAURA CHAUCA DE MEZADECANO D ELA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

ASUNTO: PONE A DISPOSICIÓN EL CARGO DE DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIASBIOLÓGICAS, E.P. BIOLOGÍA.

REFERENCIA: RESOLUCIÓN RECTORAL 1141-2020-R-UN Es grato dirigirme a usted para saludarla, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, en relación al documento de la referencia se me designo y ratificó en el cargo de directora del Departamento Académico de la Facultad a partir del 30 de diciembre del año 2019 por el lapso de 02 años. En tal sentido pongo a disposición la nominación en el cargo directivo y por ende el término de las funciones. Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi especial deferencia. Atentamente,
Dr,a teresa Del Carpio Condori .Directora de Dpto de la FCCBB.UNA-Puno.adjunta resolución rectoral N° 1141-2020-R-UNA.

Decana informa que según artículo 25 del sub capítulo 1 ,que la dirección del Departamento está dirigido por un director por un periodo de dos años y puede ser reelegido por dos años; al respecto informa que se la Dra Teresa Del Carpio Directora de Departamento pone a disposición su cargo y el termino de sus funciones, razón por la cual se llevo a cabo una reunión de docentes para elegir al nuevo Director de Departamento y resultado votado por unanimidad el Dr Miguel Bravo Choque .De acuerdo al acta de elección de director de Departamento: Se lee acta.

ACTA DE ELECCION DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO.

Siendo las 16.00pm de fecha 05 de enero del año 2022 se lleva a cabo la reunión de docentes ordinarios virtualizado y con grabación, convocado por la Decana Dra Eva Laura Chauca para elegir el Director de Departamento debido a que se ha recepcionado el oficio N° 189 -2021-DDA -EPB-FCCBB-UNA-P presentado por la Dra Teresa el Carpio Condori, quien en asunto indica : Pone a disposición el cargo de Directora del Departamento académico de la Facultad de Ciencias Biológicas ,EP. Biología, según referencia de RR N° 1141-2020-R-UNA.

Seguidamente Decana lee Artc.N° 25 respecto a Dirección de Departamento académico"" La dirección de departamento académico está dirigido por un director, elegido entre los docentes principales, por los docentes ordinarios pertenecientes al

departamento de la facultad para un periodo de dos años(02) años. Puede ser reelegido solo por un periodo inmediato. Su elección es ratificada por el consejo de Facultad y por el consejo universitario”

Así mismo da la bienvenida a los nuevos docentes nombrados, a quienes pide se presentes con la cámara abierta por que no se les conoce a todos; se presentaron Docentes: Jhon Saul Rojas Mamani, Marisol Rol Barreto, Diana Cavero Zegarra, Ivon Roció Flores Gutiérrez, Ricardo Huerta Maguina, comprometiéndose a trabajar por la facultad.

Seguidamente se inicia con las propuestas, Decana solicita se pronuncien: Dra. Vicky Gonzales propone al Dr Miguel Bravo Choque, luego el Dr Ángel Canales que propone a la Mg.Ciria Trigos Rondón ,la cual fue objetada por que no tenía el grado de Dr. Nuevamente se lee el art. 25. Decana indica, no habiendo más propuestas empezaremos con la votación.

Se inicia con la Relación de Docentes y su voto:

1. DR SABINO ATENCIO LIMACHI: Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque.
2. FELIX RODOLFO MEZA ROMUALDO. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
3. ANTE CHOQUEHUANCA PANCLAS. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
4. JOSE DAVID VELEZVIA DIAS. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
5. YOURI TERESA DEL CARPIO CONDORI. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
6. GILMAR GAMALIEL GOYZUETA CAMACHO. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
7. MARIA TRINIDAD ROMERO TORRES. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
8. ROXANA DEL CARMEN MEDINA ROJAS. Mi voto por Dr Miguel Bravo Choque
9. BELISARIO MANTILLA MENDOZA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
10. NICANOR BRAVO CHOQUE. Mi voto Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
11. MARTHA ELIZABETH APARICIO SAAVEDRA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
12. ANGEL CANALES GUTIERREZ. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
13. EDWIN FEDERICO ORNA RIVAS. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
14. DIANA FLAVIA PASTOR ARIAS. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
15. HERMINIO RENE ALFARO TAPIA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
16. ALFREDO LUDWIN LOZA DEL CARPIO. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
17. CIRIA IVONNE TRIGOS RONDON. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
18. VICKY C.GONZALES ALCOS. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
19. JUAN JOSE PAURO ROQUE. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
20. MARIA ISABEL VALLENAS GAONA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
21. MAMANI SAIRITUPAC DANTE. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
22. MARISOL ROJAS BARRETO. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
23. JUAN PABLO HUARACHI VALENCIA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
24. JHON SAUL ROJAS MAMANI. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
25. IVON ROCIO GUTIERRES FLORES. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
26. DIANA ELIZABETH CAVERO ZEGARRA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque
27. RICARDO BONIFACIO HUERTA MAGUINA. Mi voto por Dr Miguel Nicanor Bravo Choque.

Finalmente, la elección fue por unanimidad informa Decana, la votación se evidencia con la grabación, se le llamo al Dr. Miguel Bravo Choque, quien agradece la elección y la confianza depositada en su persona, la cual será en beneficio de todos los docentes, alumnos y por ene de la facultad de Ciencias Biológicas. Decano agradece la asistencia de todos los docentes y comunica que se llevara a consejo para que pueda ser ratificado. Finaliza reunión de elección de director de Departamento a horas 5.00pm. Firmado Decana M.Sc. Eva Laura Chauca.

DECANA: Según el acta debe ser ratificado en consejo de facultad, razón por la cual pongo a consideración su aprobación.

ACUERDO. - APROBADO la Dirección de Departamento al Dr. MIGUEL NICANOR BRAVO CHOQUE.

2.- Se inicia con las designaciones en los cargos de órganos de ejecución y de apoyo a los docentes ordinarios e la FCCBB

1. Director de la Escuela Profesional de Biología – FCCBB. A propuesta de la Decana: Dra Maria Vallenias Gaona. Se lee artículo 28 de Dirección de la Escuela. Por unanimidad;
ACUERDO: APROBADO
2. Unidad de director de la Unidad de Investigación – FCCBB, Decano propone a Dr Juan José Pauro Roque, consulta si hay otras propuestas, por unanimidad:
ACUERDO: APROBADO.
3. Coordinador de la **Unidad de Responsabilidad Social** – FCCBB. Decano Propone a M.S.c Marisol Barreto Rojas.
ACUERDO: APROBADO.
4. Directora de la Unidad de Segunda Especialidad – FCCBB. Decano Propone no hay más propuestas para esta Dirección, M.Sc. Diana Elizabet Cavero Zegarra, por unanimidad:
ACUERDO: APROBADO.
5. Coordinador de Emprendimiento – FCCBB. Propone a Dr. Jhon Rojas Mamani.
ACUERDO: APROBADO.

6. Coordinador de Prácticas pre- profesionales – FCCBB, Decana propone a Juan Pablo Huarachi Valencia.
ACUERDO: APROBADO.
7. Coordinador de Biblioteca Especializada - FCCBB, M.Sc Ivon Rocío Flores Gutiérrez.
ACUERDO: APROBADO.
8. Coordinador de Convenios – FCCBB propone a Dr. Ricardo Huerta Maguiña.
ACUERDO: APROBADO.
9. Coordinador Académico – FCCBB, propone al Blgo. Rene Alfaro Tapia.
ACUERDO: APROBADO.

3.- Ratificaciones;

Decana informa que se ratificara las siguientes unidades orgánicas de apoyo según Artc. 144 ,los siguientes:

- **DIRECCION DE POST GRADO** -FCCBB: PhD. Sabino Atencio Limachi.
- **SECRETARIA TECNICA:** Dra. Vicky Cristina Gonzales Alcos.
- **UNIDA DE TUTORIA:** Mg. Ciria Ivonne Trigos Rondón.
- **DIRECCION DEL CENTRO EXPERIMENTAL CHUCUITO:**Ing. M.Sc Edwin Federico Orna Rivas
- **COORDINACION DE CENTRO DE APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS Y GABINETES:** Mg. Dante Mamani Sairitupac.

Sin otro particular, Decana agradece asistencia; finaliza el consejo extraordinario a horas:20.00pm